

# EL REDACTOR GENERAL

## Cádiz viernes 16 de agosto de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia el coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor del regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda, y Baños : Voluntarios.

### IMPRESOS.

— *Representacion dirigida á S. M. por el real tribunal del Consulado de esta plaza y su Junta de gobierno, sobre el reglamento de Confiscos.* Sr.: La execucion de este ruinoso reglamento produciria funestas consecuencias. Ordena secuestrar los fondos de comercio y giro pertenecientes á españoles, que residen en pais ocupado por el enemigo, y que de ellos se exija desde luego un 20 por 100, que entre en tesoreria con calidad de reintegro. Y qué será justo gravar de este modo la propiedad de un español desgraciado que gime baxo la opresion enemiga? ¿Será posible que los españoles de las provincias ocupadas, sabedores de esta disposicion, envíen ya sus fondos á Cádiz, ni otros puntos libres, para salvarlos de la rapacidad francesa? Quedarian las riquezas entre los enemigos, que cogeran así el fruto del reglamento; en vez que si Cádiz, como es el baluarte de la nacion contra el enemigo, lo fuese tambien de la justicia contra la arbitrariedad, respetándose escrupulosamente las propiedades, todas las fortunas del reino se acumularian en esta ciudad. Señor: por su libertad y por sus bienes pelean los españoles.— Ninguna utilidad puede nacer de este reglamento, Señor. ¿Qué comparacion tienen las pequeñas cantidades que arrancaria alguna delacion en los pueblos libres con las inmensas sumas que los franceses confiscarian en reciprocidad? Ya hemos visto con escándalo el fruto de las represalias francesas en Cádiz, útiles solo á los manipulantes, y vengadas con tanta usura por los franceses en los pueblos que dominan. ¡Feliz Inglaterra sin estas leyes onerosas de confiscos! — Pero aún va mas lejos el reglamento, autorizando á los jueces para reconocer los libros de los comerciantes en busca de semejantes propiedades; siempre que presumiesen ocultacion. ¡O qué ancho campo á las tropelías! ¡Porque se sospeche á un honrado vecino de Cádiz tenedor de alguna *talega* de su hermano, ó hijo, que se halla en pais ocupado por el enemigo, y á quien no quiere hacer la traicion de descubrir, cometiendo una *felonia*, que en su concepto lo envileciera; por esta sospecha hollar su casa, y violar el sagrado de sus libros! Señor, no habria docilidad para tanto! Rogamos á V. M.

que se anule tan perjudicial reglamento, y que las propiedades de los españoles ausentes de Cádiz se respeten como es debido.

✕ *Manifiesto de verdades amargas, descubiertas por un patriota zeloso amante de ellas, y defensor acérrimo de la inocencia, (acerca del Robespierre español.)* Es éste un ente mixto, compuesto de seis individuos del 4.º ejército, y uno ademas que hace de padre maestro ó presidente. Algo de bueno dixo al principio; pero descubrió mui luego su ponzoña. Ni el verdadero Robespierre frances lo habria hecho mejor. ¡Cual habla este *protervo* contra los ministros de Guerra, y de Gracia y Justicia! No es porque yo quiera adularles, pues ni aun los conozco; ni saco *la cara* por los empleados del hospital de San Carlos, á quienes detesto. Pero pudo ser mas inocente la consulta del ministro de Gracia y Justicia á las Córtes con el fin de aclarar toda duda? El horroroso juicio geométrico del Robespierre ofende á la Regencia y á las mismas Córtes, que serian responsables de que un tal mal ministro existiese en su alto puesto. El Robespierre, sí, es por esto reo de *infidencia*, y debe ser ahorcado. Pero sepase que el odio de este calumniador contra aquellos dos ministros nace únicamente de haber negado el de Guerra cierta pretension injusta de uno de los editores del Robespierre, y de haber censurado el de Gracia y Justicia el estilo y método del mismo papel, que á tantos ha ofendido. ¿A quien no indignará tan vil conducta? A trueque de ganar dinero excitando la curiosidad pública, poco les importaba infamar á sus conciudadanos. ¡Cierto que son dignos de gloria inmortal! La malicia de estos miserables *plagiarios*, no es inferior á su ignorancia.

*El Duende núm. 7. Es preciso que suceda cuanto vemos que sucede; pero tambien es preciso que el gobierno lo remedie pronto*— Cuando una nacion trata de constituirse de nuevo, todos pueden ser útiles; todo depende del saber de los que gobiernan. La sencillez de las costumbres eleva á los pueblos al mayor esplendor; entónces sus vecinos, ó procuran su alianza, ó humillar su naciente gloria, y esta crisis, si por un lado es de las conquistas y esplendor nacional, por otro es la del desenfreno

de los abusos por la esperanza de una permanente felicidad, que suele acarrear los males del astuto despotismo. Preciso es que el pueblo que quiera ser libre principie por aniquilar sus domésticos enemigos; á aquellos que preparan el desorden y debilitan la fuerza moral. El remedio es verdaderamente terrible; pero es necesario. Por fortuna el carácter de estos movimientos se distingue por el de la nacion que los produce; así se ha visto en la revolucion de Francia marcado su volubilidad y poco discernimiento, mientras en la de España ha brillado la circunspeccion y juicio que distinguen á sus habitantes; *Oh pueblo constante y generoso! tu moderacion y tus virtudes te darán un lugar muy distinguido en la memoria de las hombres buenos de todos los paises*—*Critica del papel Diarrea de las imprentas.* Mutato nomine de te fabula narratur—; *Jesus, qué papel tan asqueroso! Puf; como apesta! ; Diarrea! ; qué hediondez!* Ya se ve su autor será uno de tantos sacristanes, puercos por naturaleza..... *hombre de los que andan por esas calles con su centro negro, sus casacas obscuras y sombreros de tres picos.....* estos, que sin ofenderles se les puede llamar haraganes, ¿en qué se han de ocupar sino en mofarse de un modo hediondo de lo que jamas han entendido? Dice el caballero de la Diarrea que el clima de Cádiz es muy análogo á la constitucion española; ¿qué tal? Vamos si es una maravilla! lo que entenderá el amigo de constituciones! ay abate mio! ; qué buenos jamones se habrá Vd. tirado al cinto! Eso si; pero probar que muchos escritos de los que cita estan llenos de heregias, me parece que no es obra para sacristanes. Acuérdomé haber oido un sermoncito en tiempo de la Paz tan adulador y tan bonito.... ; si seria de Vd.? pues en tal caso yo le diria.

Quien con pujos ensalzaba

Al favorito en su tierra

Quiere sepultar ahora

La libertad con Diarreas.

Concluye esta crítica con responder á las cualidades que han de tener los papeles que se publican en el dia, para que se puedan y deban leer, segun el dictámen del caballero de la Diarrea.

*Revisor politico núm. 13.* En el hecho, las Américas, por mas que otra cosa se dixese, eran unas verdaderas colonias por las trabas que les ponia nuestro sistema comercial. El orden de los sucesos, la poblacion, riqueza é ilustracion de las Américas exigen alteraciones, que decididamente reciaman los americanos, y son conformes á la absoluta igualdad que les está declarada. ¿Puede ser justo ni aun posible transformar las provincias trans-marinas en agricultoras, y á sus habitantes por consumidores á la fuerza de géneros españoles? ¿Donde tenemos las fábricas? ¿Donde los buques para transportar los géneros? Los intereses de unos cuantos monopolistas están en contradiccion con la política universal. La utilidad de un sistema liberal se ha visto ya, bien que en embrion, en la Havana y Panamá: las mismas glorias de la península hacen indispensable una variacion. ¡Cuánto telar abrasado en Manresa y destruido en Catauña! -- Prefiérase enbuenhora el co-

mercio nacional, y sean sus instituciones mas útiles al español que al extranjero; pero haya igualdad mercantil, sin la que no puede haberla política entre españoles, europeos y americanos.

*Gaceta de la Regencia del 15.*— Son muy notables ciertos pasages de la exposicion hecha por el conde de Montalivet en el cuerpo legislativo el 29 de junio. Calumnianse en ella los papas por el que se titula *hijo primogénito de la Iglesia*, lo que es una especie de parricidio. Aléganse indecentes pretextos para las usurpaciones escandalosas de Buonaparte, y se lisonjea vanamente este tirano de fundar una marina con que enseñorearse de los mares; obra no por cierto de un hombre, ni de una generacion. Exâgerando los triunfos conseguidos en España guarda un profundo silencio sobre las inmensas pérdidas de la Francia. Sin embargo, su lenguaje en esta parte es nuevo; pues que habiendo dicho que los ingleses abandonarían la península á la vista sola de los franceses, y que su conquista era fácil y sin dificultades, sienta ahora la necesidad de algunas campañas y de 4000 hombres para realizar este proyecto. Habla de *la paz del universo*, que en el vocabulario del tirano significa *la esclavitud del mundo*. Pero si han fallado hasta ahora los cálculos de este malvado, podemos esperar que suceda lo mismo en adelante. — Los franceses han pedido al reino de Jaen 6000 raciones: continúan el embargo de caballos y yeguas en el de Granada, que arrebatan de todas partes; y hasta de las eras, donde desuncen los pares de los mismos trillos. -- El consejo de Regencia ha concedido algunos empleos en el Estado-mayor de los reales exércitos, promoviendo á varios oficiales del mismo.

*Diario mercantil de Cádiz del 15.*— Contiene una larga carta de D. José Gonzalez, cuyo objeto es probar que escribió sus *Rasgos sueltos para la constitucion de América* por encargo del gobierno, aunque no es *jurisconsulto* ni *diplomático*; pero al ménos ha mandado y viajado en América; y al fin lo hizo por insinuaciones del Sr. ex-presidente de las Cortes, Muñoz Torrero, lo que cree equivalente á encargo del gobierno, pues *recomendacion, orden y mandato* era lo mismo. Requiere al Sr. Muñoz certifique que en efecto le hizo esta recomendacion, para excusarse así de juramentos, citas, careos y otros tramites legales, á que vista la importancia del asunto habrá de recurrir.

*Conciso del 15.*— *La sombra de Rico Villademoros.* Pluton lo envia á Cádiz para que se informe porqué después de él ninguno ha penetrado á aquellas lúgubres regiones. Viene y ni aun encuentra el pátibulo en que murió. ¿Qué es esto! exclama. ¿Se apuró con migo la traicion? ; Ya no hai crímenes, y solo reina la virtud? — En Nápoles una muger parió 13 infantes, segun se refiere en un periódico de Paris. — El coronel Courten, gobernador frances de Marbella, se ha pasado á nuestras partidas.

#### NOTICIAS.

*Cabra 9 de julio.* — En Reus hai 20 enemigos, igual número en Constanti, y 10 en Tarragona: una division

de 3500 à 40 ha llegado à Montblanch, y se presume que pasa à Lèrida. Suchet aun estaba ayer en Reus.

*Bellpuig 11 de julio.* — La division enemiga del campo de Tarragona, se dice que va à Lèrida, de donde ha marchado la guarnicion à Aragon: asegùrase que nuestras tropas han degollado la de Monzon. En Reus no quedan mas de 900 hombres.

*Solsona 16 de julio.* — La bandera de Santa Eulalia, llamada así por hallarse en ella la efigie de esta virgen y màrtir, se enarbolaba cuando habia necesidad de oponerse à los enemigos dentro ò fuera del principado, y se hacia siempre con mucha solemnidad. Con esta bandera se hizo respetar Cataluña en 1697, con ella mantenian nuestros mayores sus fueros, sus leyes y sus costumbres. Si, pues, ahora no podemos desplegar aquella bandera, revistamonos de las virtudes que simbolizaba: *piEDAD*, que nos merezca la proteccion del Cielo; *valor*, que aparte de nosotros todo vano temor, y *union* con los mas estrechos lazos de la fraternidad.

*Sarreal 16 de julio.* — Se presume que los enemigos quieren fortificarse en Montblanch. (*Gaceta de Cataluña.*)

*Murcia 23 de julio.* — Avisan de Granada con fecha del 15 que se habia exìgido una contribucion de 2 millones y medio de reales de òrden de Soult.

*Alicante 24 de julio.* — Los *Caribes* europeos, despues de pasar por las armas al excelente español y valiente partidario D. Pedro Alcalde, lo colgaron vilmente de una horca, desahogando así su cólera. En vano sus amigos amenazaron à los franceses, que por cada gota de la sangre de este patriota que se derramase darian muerte à un frances: en vano algunos oficiales franceses se opusieron à la execucion. (*Diario de Alicante.*)

*Orihuela 25 de julio.* — Nuestras tropas volvieron à ocupar nuevamente à Cuenca, evacuada por los enemigos el 18. (*Correo de Orihuela.*)

*Villanueva de Geltrù 25 de julio.* — Figueras se halla en gran peligro, sitiado por Macdonald: la Seu de Urgel es despreciable, Berga ha sido destruido por inútil, y solo nos queda Cardona, capaz de resistir mucho tiempo. Alàrmase de nuevo el principado; pero necesita socorros, que si los recibe hará conocer à los enemigos lo que puede el valor y la constancia: ya los somatenes se reunen, y hostilizan al enemi-

go — El Dr. Robira se ha embarcado en Arens con 400 hombres, y sospechamos se dirige à Rosas, en donde podrá ser auxiliado por los ingleses y el *levantamiento* del Ampurdam. Dicese que el general Lacy ha despedido del servicio à muchos oficiales: este gefe trabaja incesantemente. (*Cart. part.*)

#### TRIBUNALES.

Real tribunal del Consulado. *El 20 del corriente al mediodia se han de rematar 1200 quintales de carbon de piedra, admitiéndose proposiciones en la escribania del mismo tribunal.*

#### PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 15. Desde las 12 de ayer à las de hoy. *Han cesado en àmbas lineas los trabajos. Fort-Luis ha hecho fuego à un barco nuestro, y el castillo de Santa Catalina à 3 cañoneras. — Los pinares de Chiclana arden por varias partes. — Del Puerto à Puerto-real y despues à Chiclana han pasado 15 carros cubiertos: de Puerto-real al Puerto 90 acémilas cargadas, y 2 carros cubiertos, y del Puerto à Puerto-real 40 acémilas cargadas.*

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 15. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: De Cartagena, m. de grra. esp. Número 33, con correspondencia del real servicio y público. De Mataró f. id. san Antonio, con papel y otros efectos. De Valencia y Alicante, laud id. el Grao, con vino y garbanzos. De los puertos de Levante 19 b. cost. nac. con vino, aguardiente, papel y frutas.

#### CÒRTEs.

Dia 15. — Parte de Sanidad: el dia 13 fueron enterrados 5 cadáveres.

En atención à la miseria en que se halla Josefa Rodriguez, natural de Asturias, por haber muerto à su marido los franceses, y dexádola 10 hijos, acordaron las Còrtes, à propuesta del consejo de Regencia, que se le asista con 4 reales diarios de pension, y ademas se le dé un estanquillo cuando váque, como se ha hecho con otras viudas de esta clase.

La comision de Baldíos en vista de los expedientes formados para los repartimientos hechos (en virtud de superior òrden) por el comandante general del campo de San Roque, Don Francisco Abadia, tanto de los terrenos baldíos de aquel distrito, quanto de otros terrenos de desconocida pertenencia, informó: que conceptuabá necesario se aprobase lo practicado en el particular, y que mediante à que se daba el término de quince años para satisfacer el precio de las tierras, pudiesen los compradores entregarlo àntes si lo juzgasen conveniente; pero de ningun modo permitirles que puedan venderlas àntes de haberlas poseido 15 años. — Fueron diferentes las opiniones de los Señores diputados que hablaron en este negocio, y mas de una vez se perdió de vista el punto verdadero de la cuestion; pero al fin se aprobò la siguiente proposicion del Señor Gallego: *que no se haga novedad en òrden à la posesion de aquellos terrenos, sin embargo de que S. M. se reserva para ocasion mas oportuna el*

*fixar algunas reglas generales sobre la materia.*  
El Señor Castilla hizo presente: *que para fomentar la agricultura en Costa-rica, y vigorizar su comercio, que en en el dia es mui corto, convendria abilitar el puerto de Mohin, à otro, libertando à los traficantes del pago de derechos de los efectos que extraigan por espacio de diez años.* — Pasó à informe de la Regencia.

Continuó la discusion sobre colegios militares. El Señor Inguanzo. „El dictámen de la comision de Guerra es una sangrienta invectiva contra la nobleza....” (murmullo) me afirmo; continuó el orador mui enardecido; que en este informe se acrimina con los colores mas negros à la nobleza española.... (murmullo) de modo que el haber sido noble es el mayor oprobio.... (murmullo) „diré mas: no solo se trata à la nobleza con términos degradantes; sino que se quiere dar à entender, que asociada à los reyes contribuia al despotismo.... (el bullicio crecia, pero el fervor del Señor diputado no se minoraba) „¿y esto se dice en un diario de Cortes? ¿un papel tan suersivo tan contrario à las sanas ideas va como autorizado por V. M.?....” (el murmullo; la tos; y todas las señales de una violenta inquietud se descubrian en todos los espectadores) „digo, pues, que este escrito (el de la comision) es un semillero de sediciones, tira à degradar la nobleza, y es una alarma para encender la guerra civil....” Aquí el Señor Golfin, como de la comision, clamó contra la demasia del preopinante, y pidió que se le juzgase; ya que se le trataba de sedicioso; pues él se cargaba con toda la responsabilidad de la comision.... (murmullo de aprobacion) El Señor presidente manifestó la necesidad de guardar el orden y circunspeccion por los Señores diputados; pero el Señor Inguanzo prosiguió: „es preciso que V. M. diga, que no ha consentido, ni abrigado las expresiones de ese informe....” (murmullo) „Los romanos cuando querian promover alguna revolucion hablaban mal de los nobles....” (inquietud general) „pues esto mismo hace la comision....” Por este estilo, é interrumpido siempre por el concurso, prosiguió un largo

è inconexô discurso, en el que queriendo contradecir los principios de la comision, contradecia frecuentemente los mismos que él sentaba; quiza por la turbacion que se apoderó de su espíritu, al ver el desagrado general con que era oido: finalmente concluyó pidiendo: *que se declarase que lo estampado en el diario de Cortes no merecia la aprobacion de S. M. y que se nombrase una comision pura que forme un reglamento sobre el asunto de que se trata.*  
El Señor Condé de Toreno: „las injurias con que ha favorecido el Señor preopinante à la comision de Guerra, son su mejor apologia: por lo demas, el carácter del preopinante (eclesiástico) es mui respetable; y este sitio demasiado sagrado para responder à las personalidades hediondas con que ha insultado à sus individuos, que sino lo miraran baxo el aspecto que deben, en otra parte sabrian darle la correspondiente satisfaccion. (muestras de aprobacion). El Señor Gallego hizo ver las equivocaciones en que habia incurrido el preopinante; la diferencia de ideas que contenia el dictámen de la comision, con las que se le atribuian; hizo ver en que consiste la igualdad que deben tener los españoles, que no es otra que la igualdad legal; respondió à las objeciones hechas, en cuanto à que se trataba de arruinar por un medio indirecto la nobleza, y amontonando reflexiones tan juiciosas como oportunas, evidenció, que el discurso del Señor Inguanzo era en todo conforme à las ideas de degradacion è infamia que prevalecian en los tiempos bárbaros de nuestra esclavitud; en consecuencia de lo cual, concluyó pidiendo que se aprobase el informe de la comision. (El público oyó con gusto este razonamiento.) (Se levantó la sesion.)

#### CALLE ANCHA.

*Se habla de la capitulacion de Figueras, y de un ataque de los enemigos à nuestras fuerzas en Guadix, lo que obligó à que estas se retiraran à Baza, y las del conde de Montijo ácia Almeria.*

*Imprenta del Estado-mayor general.*